

LUNES, 17 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 157

AYUNTAMIENTO DE VEGA DE PAS

CVE-2015-10113 *Acuerdo de creación de la Junta de Gobierno Local.*

Con objeto de dar cumplimiento a las prescripciones establecidas en los artículos 52.4º por remisión al 46.1º del R. D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que el Pleno del Ayuntamiento de Vega de Pas, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 3 de agosto de 2015, acordó la creación de la Junta de Gobierno Local que quedó integrada por:

- Don Juan Carlos García Diego, presidente.
- Doña María López Ruiz.
- Don Francisco Laso Revuelta.

Vega de Pas, 4 de agosto de 2015.

El alcalde,

Juan Carlos García Diego.

2015/10113